

BOGOTÁ D.C.

Director(a):

JANIER VILLA NUEVA POSSO
Alcalde MUNICIPIO DE CURILLO
ALCALDIA MUNICIPAL
CURILLO - CAQUETA



Radicado: 2-2026-028251
Bogotá D.C., 10 de abril de 2026 09:05

REGISTRO BASE UNICA DE DATOS NUMERO 611520210

Con el presente le comunico que el respectivo contrato ha sido registrado así:

Acedor/Agente: BANCOLOMBIA SA.

Monto \$ 2,500,000,000.00 COP

CONDICIONES FINANCIERAS

	Gracia	Pago Capital	Pago Intereses	Tasa de Interes	Redescuento
Meses	24	Meses TRIMESTRAL	TRIMESTRAL	IBR - 1.88%	100%

Fecha Firma Contrato: 2025- 12- 29 Fecha de Registro: 2026- 04- 09

DESTINACION: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA: DOS (2) VOLQUETAS, UN (1) VIBROCOMPACTADOR Y UN (1) RETROCARGADOR
RAD. 1- 2026- 037084.

GARANTIAS (G) / CONTRAGARANTIAS (C)

PARTICIPACION PARA PROPOSTO GENERAL

%	Periodicidad	Clase
130	SIN PERIODICIDAD	G

MUY IMPORTANTE: El registro de las operaciones de Crédito Público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 de 11 de Noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a esta oficina dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato: SISTEMA ESTADISTICO UNIFICADO DE DEUDA - SEUD.

Cuando se trate de operaciones de Crédito Público Interno, de las entidades descentralizadas del orden nacional, de las territoriales y sus descentralizadas, este REGISTRO es requisito para el primer desembolso.

EL PRESENTE REGISTRO NO CONVALIDA LAS ACTUACIONES REALIZADAS SIN LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y TAMPOCO LA DESTINACIÓN QUE LA ENTIDAD DEUDORA LE DARÁ A LOS RECURSOS DEL CRÉDITO. Las Condiciones financieras mostradas son del Primer Tramo.

Cordial Saludo,



JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

SUBDIRECTOR DE OPERACIONES

Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional

Teléfonos: 3811700 email seud@minhacienda.gov.co

Firmado digitalmente por: JORGE
ALBERTO CALDERON CARDENAS